

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Sols			
	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada...	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias...	1'75	5	10	20
Portugal...	2	6	12	24
Cuba y Puerto Rico...	2	6	12	24
Unión Postal...	2	6	12	24
Demás países...	2	6	12	24

Números atrasados de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	Sols			
	1. ^a plana	2. ^a plana	3. ^a plana	4. ^a plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos...	5	2	1	0'50
Idem financieros ó de empresas	5	2	1	0'50
Idem mortuorios, línea...	3	2	1	0'50
Reclamos, línea...	10	5	2	1
Comunicados, línea...	100	75	2	50

Hebajas en los anuncios permanentes

DINERO | San Jeronimo | DINERO

CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

de RAFAEL F. RUBIO

Dinero por alhajas, ropas y otros efectos

ZACATIN, 33, con entrada por la ALCAICERIA

GRANADA

SE COMPRO ORO Y PLATA A PRECIOS ALTOS

CARRILLO Y C.

Fábrica de abonos

EN SANTAFÉ

Depósito y escritorio,

San Isidro, 3, Granada

de la Fábrica SAN LEOPOLDO
Se vende todo el año
y á todas horas, en la Fábrica,
Alcantarilla, 6, y en el Depósito,
bajos del hotel Victoria

LAS AGUAS POTABLES

XV

Systemas prácticos.

Después del estudio profundo que el Ayuntamiento debe hacer del plan que ha de elegir, en el cual han de incluirse la conveniencia pública y los intereses particulares á base, pues, de este plan, al que precederán, arqueo de los elementos materiales y financieros con que se cuenta, aforos escrupulosos de manantiales, medida de distancias y alturas á que se encuentran ó es prudente derivarlos, inspección de terrenos propios para emplazamiento de obras, y presupuesto aproximado de éstas, se podrá optar, con pleno conocimiento por uno de los varios sistemas, que sea viable implantar para la realización del anhelo y humanitario proyecto.

Desde el sistema absoluto de dotar á Granada de aguas por los medios que lo han hecho las ciudades que han puesto para ello á contribución grandes recursos; hasta implantar un sistema que pudiéramos llamar *modus vivendi*, que suele ser la solución práctica de los débiles y los pobres, en libertad está de elegir, siempre que esta elección no obedezca á ciegos caprichos ó á vulgar desconocimiento.

Lo más barato, suele ser lo más caro é ineficaz; pero la prudencia aconseja siempre se acomoden las exigencias á la esfera en que cada cual vive. «La moderación de los deseos es base de la felicidad», dice Delille.

Con patriótico ahinco, nada hay imposible para los pueblos bien administrados. Por una cuestión de estética, que no podemos defender en absoluto, se ha realizado en esta ciudad, y en pocos años una obra que por su excesivo coste no correspondía ciertamente, á las naturales fuerzas de la localidad; se ha cubierto el río Darro. ¿Por qué se han de encontrar inconvenientes insuperables á una mejora encaminada al fomento de lo más sagrado que el hombre posee: la vida?

Estos inconvenientes, rutinariamente abultados, son más ficticios que reales. Es el uno, la oposición que puede hacer la propiedad en defensa de sus derechos, como ha ocurrido ahora. Pero esto se salva fácilmente con dar á cada uno el equivalente de agua que hoy disfruta, ó la que en absoluto le haga falta, por un precio módico que permita se siga pagando sin quebrantos los actuales cánones.

El otro, es la dificultad de proveerse de los fondos necesarios para tan importantes obras. Mas éste, también es fácil solucionarlo; pues con segura garantía hipotecaria sobre el mismo arbitrio ó sobre otro de los saneados, seguramente habrían de levantarse fondos, ó en el mismo Granada, donde hay grandes capitales inactivos por falta de objeto, ó en el extranjero, donde se cuenta con remanente de fondos, para empresas, seguros y lucrativos.

Los desembolsos serían escasos, si se optaba solamente por mejorar el actual sistema de abasto, pues quedaría reduci-

do á la construcción de alcantarillado, como circunstancia *sine qua non*, establecimiento de depósitos de decantación ó filtros de sistema veneciano ú holandés, en arcos ó tomaderos; la vigilancia eficaz en los cauces; y acaso el cobijado de éstos en los lugares poblados por donde atraviesan. A lo demás quedarían obligados los dueños que no tuvieran sus derivaciones en buen estado, teniendo que reponer sus cañerías y estableciendo llaves de paso, en sustitución de cauchiles, y sifones hidráulicos en sobrantes de basijas, albañales y sumideros. El plan, en fin, explanado brillantemente por el Sr. Hacer, en las cartas que han visto la luz pública en este periódico.

Algo se remediaría con esto el mal, pero el resultado no habría de ser tan absoluto como debe apetecerse.

RICARDO SANTA CRUZ.

(Se continuará.)

LA MARINA INGLESA

Lord Beresdorf, segundo comandante de la escuadra inglesa del Mediterráneo, en una *interview* con el publicista monsieur Arnol White, ha expuesto una opinión sobrado pesimista respecto á las condiciones de la marina de guerra británica.

Según lo relata Mr. White, lord Beresdorf ha dicho que la marina inglesa está tan falta de radicales reformas como el ejército.

«Las dos escuadras principales, la del Mediterráneo y la de la Mancha, ha añadido, no están preparadas para la guerra. En caso de un conflicto, la marina ofrecerá desilusiones semejantes á las que ha proporcionado el ejército en la guerra sudáfrica, por las mismas causas; pero las imprevisión orgánicas de la marina serían de más graves resultados que las de las fuerzas terrestres.»

Cuando el War Office se apercebó de que el ejército estaba falto de caballos y ganado de carga, todavía fué tiempo de proveerse de ellos al exterior, como pudo adquirir la artillería necesaria para completar el armamento; mas en una guerra naval, las deficiencias son irreparables.

Cuando nos acordemos, por desgracia nuestra, que la flota no está preparada, las dificultades proporcionadas por cualesquiera dolorosa experiencia que se haya sufrido, será definitiva y faltará el tiempo y la posibilidad de prepararlas.

Si llegada la guerra fuéramos un fuerte descalabro, no nos quedaría otro consuelo que la pueril satisfacción de derribar el ministerio, y esto sería una compensación tan mezquina cuanto que el mismo día que despidiéramos al ministerio culpable habríamos perdido el dominio de los mares.»

Si lord Beresdorf se ha expresado realmente en términos tan duros, sus palabras no dejarán de ser minuciosamente comentadas, dada la reconocida competencia y la altísima posición militar del almirante.

Crónica para las damas

Agotada casi en absoluto la fantasía invernal, después del espléndido derroche de buen gusto que acreditara en los pasados meses, puede decirse que en la actualidad sólo dos notas simpáticas y de indudable distinción caracterizan el lento evolucionar de la moda, jamás interrumpido por completo: los boleros y los trajes de paño, estilo sastré, modelos ambos de última hora, que resultan bastante confortables, para ayudarnos á prescindir del abrigo, según impone el gusto reinante, aun cuando se trate de días tan insoportables por los fríos, como los que acaban de transcurrir. Respecto á los boleros, diremos que se perfeccionan con astrakán negro y también con paño de seda, siendo su corte redon-

do por abajo, abriéndose los delanteros en caprichosas solapas, sobre pecheros de pana, ó si se quiere encaje, cuyos pecheros se ciñen al talle por medio de cinturón con hebilla. En cuanto á los trajes novísimos de estilo sastré á que hacemos referencia, son de vicuña, distinguiéndose su hechura, de los usados hasta aquí, por ostentar blusa de la misma tela, en vez de cuerpo ceñido. Estas originales blusas, á causa de tener doble cuello, pueden usarse cerradas en los delanteros, por medio de sardinetas, ó abiertas con elegante abandono, figurando largas solapas de terciopelo, á cuyo efecto parte de los delanteros se hallan forrados con este rico tejido. La falda que acompaña á las nuevas blusas de que venimos ocupándonos es lisa, ostentando sólo por único adorno tiras estrechas de terciopelo en las costuras. Desde luego, comprenderán nuestras bellas lectoras de LA PUBLICIDAD que este nuevo modelo de traje, hechura sastré, de legítimo abolengo parisien, llama con justicia la atención en los círculos elegantes, tanto por la originalidad que entraña como por haberse puesto en evidencia á últimos de temporada, cuando apenas queda tiempo para adoptarle, en visperas de que efectúe su deseada aparición la moda primavera, con todos sus risueños deslumbramientos.

Para ocuparnos extensamente de las novedades que se anuncian en las esferas elegantes, nos imponen, queridas lectoras mías, forzoso compás de espera los días que restan de Febrero, y no ciertamente por falta de materiales de que echar mano, sino teniendo en cuenta que todos ellos pertenecen al grupo de lo eventual, de lo indeciso, y nuestros propósitos no nos permiten proceder de ligero, con riesgo de aconsejar á las damas, con detrimento de la economía que debe reinar en toda casa bien organizada.

Preferimos esperar unos días, no serán muchos, para marcar con la debida seguridad los rumbos determinantes de la moda futura. Entretanto, podemos seguir espigando sin temor en el campo de lo conocido y bello, donde por cierto descuellan en primera línea los cinturones de cinta estrecha, ó drapeados, ostentando hebillas bastante grandes de acero, lo propio que las pasamanerías y cenefas, bordadas con áureos y plateados motivos, que tienen por igual aplicación, en vestidos y en abrigos.

El paño azul antiguo y la secorrida escala de los verdes y los grises impera en casi todos los trajes puestos en circulación; y en lo que atañe á rangos y faldas especialmente, importa señalar una variante de importancia, que con seguridad se hará extensiva á las modas futuras.

Nos referimos al modo como ensanchan visiblemente sus vuelos las faldas, de la rodilla para abajo, con objeto de que alardee de la posible esplendidez, la media ceta que hoy se usa, sin que por eso dejen de continuar muy ceñidas todas las faldas en las caderas.

Las mangas, por su parte, ensanchan también del codo al hombro, sin duda tratando de borrar el inconveniente que trajera aparejado, la extremada estrechez de las mismas. Del codo á la muñeca la generalidad de ellas ostentan bullón de seda, blanca ó en tonos claros, que termina con puño á la antigua.

En diversas ocasiones y muy especialmente en época reciente, nos hemos ocupado de las alhajas, que los caprichos del gusto pone en boga, acreditando infatigable inventiva, sobre las cuales tanto influjo ejerciera la última Exposición celebrada en París, donde la joyería moderna presentara deslumbradoras y originales fantasías.

Pues bien, el tema dista mucho de verse agotado: actualmente privan unos collares de coral rosado, ensartados como se ensartan las perlas, y de una sencillez encantadora, collares que destacando sobre la aterciopelada epidermis femenina, son de un efecto delicioso.

Algunas damas alternan topacios con las cuentas de coral; pero nos parece poco armónica la variante, y de mejor gusto el collar de coral solo, que por otra parte, reúne la no despreciable circunstancia de ser asequible á todas las fortunas.

Finalmente, mis queridas lectoras, mientras esperamos poder en nuestra próxima semana ocuparnos extensamente de las primaverales modas, en que se anuncian risueños atrevimientos de color, y como anticipo á tantas maravillas, diremos que con gracioso aturdimiento se enseñorean de la esfera, donde evidencia el gusto sus adorables creaciones, lazos de cinta en variedad de tamaños y hechuras.

Por igual destacan en los elegantes

trajes de bailes, siendo su más simpática nota que figuran en las gentiles cabezas de nuestras bellas, contribuyendo la mayor fantasía de los peinados, así en los variados utensilios del tocador femenino, como en marcos de retratos y de espejos, sin olvidar el decorado de las mesas, que también recurren á este capricho de la fantasía, mezclándolos con la cristalería y vajilla, para ofrecer más risueño conjunto, prevaleciendo en los referidos lazos las ideales tonalidades, rosa, azul, blanco y verde, es decir, los colores que con mayor gallardía resaltan en la naturaleza, cuando la primavera, entre oleadas de luz, entona su hermoso cántico á la juventud y al amor.

Se admitirán pliegos de proposiciones en el Gobierno civil de esta provincia hasta el 5 de dicho mes.

Se ha dado comisión al juez municipal de los Ogijares para que dé posesión de sus cargos á los concejales interinos ultimamente nombrados.

Por acuerdo del señor Arzobispo, durante la presente Cuaresma habrá explicaciones de Doctrina Cristiana los lunes, miércoles y viernes, concluyendo el sábado 30 de Marzo.

Las pláticas estarán á cargo de los siguientes señores:

Parroquia de la Magdalena.—El párroco D. Blas Ayllón González, D. Emilio Muñoz Robledo, presbítero, y D. Guzman Ortiz, diácono.

El Salvador.—Don Miguel María Damas Sánchez, presbítero y D. Luis Peña Fernández.

San Gil.—El párroco D. Félix Peralta Gómez y los presbíteros don Francisco Gutiérrez Jaraba y D. Miguel Fernández Noguera.

San Justo.—El párroco D. Joaquín Urbano y Vega y los presbíteros D. Manuel Muñoz Peregrina y D. Federico Iniesta Fuentes.

San Ildefonso.—El párroco D. Mariano Maeso y Bermejo y los presbíteros D. José Delgado y García y D. Nicolás Roldán Castillo.

Santa Escolástica.—El párroco don Francisco Martínez Morales y los presbíteros D. José Rodríguez Ponce de León y D. Vicente Peregrina Heredia.

El ayuntamiento de Velez Benaudalla ha manifestado al gobernador que no se perjudican los intereses de aquella comarca con la construcción del ferrocarril desde Calahonda á la ladera del río de Cádiar, frente á Notáez.

Se ha ordenado al alcalde de Güevéjar que en término de tercero día cumpla un servicio que le tiene interesado el Gobernador militar.

Se le ha concedido un mes de prórroga para posesionarse de su destino á la maestra de la escuela de niñas de La Mesa doña Cristobalina Carrillo.

También se le ha concedido prórroga de 15 días con el mismo objeto á doña Brígida Jiménez García, maestra de Motril.

Hasta el día 7 de Marzo próximo se admitirán pliegos de proposiciones en el Gobierno civil de esta provincia para la subasta que se celebrará en la Dirección general de Obras públicas el 12 del mismo mes con objeto de adjudicar el suministro de petróleo con destino á los faros de las costas de España, durante el año 1901. El presupuesto de contrata es de 97.623'87 pesetas. El depósito provisional que hay que constituir es de 500.

Ayer se les expidieron licencias de uso de armas á don Juan Vilchez Prieto, don José Espejo, don Santiago Jiménez Rodríguez, don Juan Manuel Daza Gómez y don Domingo Cobos Comino.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Dúdar está expuesto al público el reparto de consumos.

El gobernador de acuerdo con lo informado por la Comisión provincial, ha desestimado la instancia en que el ayuntamiento de Albuñol solicitó que se le rebajese la cuota que se le asignó por contingente.

Don Fernando Pérez de Barradas y Fernández ha renunciado el registro minero Virgen del Carmen, en término de La Peza.

—Don Antonio González Léiva, los «Léiva 2.º», «Léiva 3.º» y «Léiva 4.º»

—Don Fernando Lomeña González los «Pilar», «San José» y «San Francisco».

La alcaldía anuncia las subastas de los arbitrios establecidos sobre puestos públicos ambulantes y sobre carnización de cerdos por todo el año de 1901, con deducción de lo que corresponda al tiempo transcurrido; la primera bajo el tipo de 3000 pesetas, y la segunda de 6000 cuyo acto tendrá lugar á los treinta días de la publicación del edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia en las Casas Consistoriales.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la secretaría municipal.

El letrado designado para el bastanteo de poderes lo es don Torcuato López y López.

D. Lorenzo Parejo Cantano ha solicitado permiso para construir un canal con destino á los riegos de las tierras llamadas hazas de Zapata, paraje de Pradillos Rujo, en jurisdicción de Loja.

A LA LIBERTAD

¡Celeste libertad! Astro feunido
que triste á veces su fulgor derrama,
cuando al mirar su luz trocada en llama
mejor destruyes que ilumina el mundo!
Ya hundida del abismo en lo profundo,
ya rica de poder, de gloria y fama,
como la madre por sus hijos clama,
aclamo yo tu imperio sin segundo.
Dentro del corazón tu nombre leo;
antes que ausente de mi hogar te lloro,
antes que el hierro del esclavo muerda,
de mi existencia el fin hallar deseo;
¡maldito aquel que hipócrita te adora!
¡maldito aquel que estúpido te pierda!

MANUEL DEL PALACIO.

MODAS

Último figurin



Traje para comidas y recepciones

Elegante y artística *toilet*, de seda, de color claro. Escote *chic*. Manga hasta el codo con enormes lazos. Grandes cintas adornan el pecho y el centro de ellas un lazo mariposa. Cinturón cinta. Falda sencilla con bonitos dibujos.

Granada al día

Una desgracia

Anteayer á las tres de la tarde en la fábrica de pólvora del Fargue ocurrió una lamentable desgracia.

Se dió orden al operario Juan Estinto Gandara de 50 años de edad para que echase una compuerta con objeto de dejar el volante cubierto, y en vez de valerse de una palanca lo hizo con las manos, teniendo tau mala fortuna que el volante le cogió el brazo izquierdo y se lo destruyó.

En auxilio de Juan acudieron inmediatamente muchos empleados de la fábrica y el médico de la misma D. Felix Cadenas.

Este en vista de que no había otro remedio amputó en seguida el brazo al desdichado Juan, el cual fué después conducido al hospital de San Juan de Dios por el guarda particular Francisco Moreno.

En la dirección general del ramo se celebrará subasta el día 11 de Marzo próximo, para adjudicar el aprovechamiento de los productos del primer período de la ordenación de montes del segundo prupo de la provincia de Valladolid, cuyo presupuesto de contrata es de 234.575'60 pesetas, y el depósito provisional que hay que constituir de 55.022 pesetas 78 céntimos

Las escopetas MARCA JABALÍ



no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas. Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de Sport.

PEDID CATALOGO A

LUIS VIVES y C.

Calle de Fernando, 23, Barcelona.—Sucursal en Madrid, Alcalá, 18

El sobrante del cupo de consumos.

Se acordó ayer por nuestro Ayuntamiento en sesión extraordinaria, después de una larga y cansada discusión, el que se construya un edificio para Cámara de desinfección, servicio de higiene y limpieza y otras dependencias municipales, encargándose al arquitecto forme inmediatamente los correspondientes planos y presupuestos.

Estas obras fueron acordadas como medio para dar un provechoso empleo a la cantidad sobrante del cupo de consumos, por haberse hecho la subasta en mayor suma que la fijada en presupuestos, según conocen ya los lectores.

Parece mentira que entre tanta lumbrera como forma parte de nuestra corporación, no se haya buscado más pronto un medio de inversión práctico y útil, y no que van a pasarse la vida sin saber qué hacer con ese puñado de pesetas. Sin duda por la poca costumbre de tener que pensar en qué se pueda invertir el dinero sobrante, puesto que por regla general, más que sobre, siempre han tenido falta nuestras arcas municipales.

Y después de tanto tiempo y de tanto pensar y discutir, resulta que se va a hacer, si es que hace, un edificio para instalar la Cámara de desinfección.

Esto es, cuatro paredes y un mal techo para resguardar los artefactos de sanidad; cosa útil sin duda, pero para lo cual no hacía falta que hubiera dinero sobrante, porque debió hacerse y debe hacerse de los fondos ordinarios del Municipio puesto que por la índole de la obra que se proyecta y por su escasesísima importancia y coste no merece que se busquen ni se empleen recursos extraordinarios.

Ya se ve claramente lo que se proponen nuestros ediles dirigidos por el talentoso Sr. Adame: construir una obra que cueste poco y valga menos, pero sirva de pretexto para justificar ante la opinión pública la inversión apropiada y beneficiosa de los miles de pesetas sobrantes de los consumos, sin tener para qué molestarse más la cabeza en buscar una cosa que parezca y no sea, que sirva y no valga, que luzca y no cueste, siguiendo así el ejemplo constante que se viene dando en nuestro Ayuntamiento en casos análogos, que no hay razón para que se rompa hoy la añeja y viciosa historia de nuestra administración municipal.

Remitido original.

En el amplio teatro Alhambra, donde la sociedad de este nombre ha dado el pasado Carnaval bailes de trajes que han estado concurrenciosos y por lo tanto animados, se ha dispuesto para esta noche un recreo que los socios de La Alhambra denominan *encerrona*, y como el objeto de los mismos, es pasar una velada divertida donde reine la mayor intimidad, entre los más jóvenes y alegres se ha formado otra segunda sociedad llamada *La Despedida*, cuya duración legal se proponen que no pase de la madrugada del domingo, dejando el baile de este día para los verdaderos adoradores de *Tersicore* que encuentran el mayor placer en el bullicio y la algazara propios de un baile formal, como lo ha de ser el de Piñata.

La original sociedad, que ha nacido en La Alhambra con la condición precisa de disolverse antes del amanecer del próximo domingo, ha adoptado solamente dos acuerdos, que los socios tienen muy callados para estar hoy más a sus anchas en el baile que preparan, y consisten:

1.º En llevar cada uno el mayor número de señoras, procurando que rivalicen entre sí por sus caprichosos disfraces, y

2.º Que figurando en la improvisada sociedad cincuenta socios, los diez que lleven menos damas y con peores trajes, pagarán diez cajas de botellas de manzanilla y cuatro de cognac de la marca hoy preferida: *Francisco Cala, de Jerez*. La ocurrencia y el programa, si éste se cumple al pie de la letra, ha de llenar esta noche de hermosísimas mujeres el teatro Alhambra, porque según se nos dice hay también el propósito de que todas se descubran al sonar el Alba y se impondrá una multa consistente en determinado número de cenas a aquellos socios que concurran a *La Despedida* con damas que no sean jóvenes y bellas.

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo que el 30 de Abril terminen completamente las liquidaciones de las Cajas especiales de los fondos de primera enseñanza. En el caso de que no se ultimara en el tiempo fijado, nombrarán los delegados de Hacienda personal temporero suficiente para terminarlos con cargo al sueldo del secretario y de los interventores.

—También publica el diario oficial otra real orden del mismo Ministerio, disponiendo que el Decreto del 28 de Julio de 1900, referente a que la prohibición de simultaneidad de asignaturas prácticas, no sea aplicable a los alumnos libres que aprobaran alguna asignatura de facultad antes de publicarse decreto prohibitivo.

Los republicanos de Sevilla.

Leemos en el *Baluart*: «No se ha pensado por los republicanos de Sevilla organizar mitin ninguno en honor del señor Salmerón.

De acuerdo con el eminente republicano, el propósito del mitin, muy anterior a la venida del Sr. Salmerón, no habrá de realizarse hasta la primavera, asistiendo a él, además del presidente de la república, los Sres. Muro, Azcarate, Morayta y otros prohombres de los partidos republicanos».

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Hay imitaciones. No dejarse sorprender. Pidase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalia*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

La sociedad Malbay, Puigearbó y Compañía ha solicitado permiso para construir un apartadero entre los kilómetros 48.576 y 47.876 de la línea de Campillos a Granada.

Sucesos locales.

En el portal del hotel Navío dos hombres hurtaron anteaer una caja con petacas, carteras, perfumería y bandejas al viajante don José María Cortés. Los cacos fueron perseguidos, viéndose precisados junto a la plaza de toros a abandonar la cartera, que recogió el guarda de los jardines del Triunfo.

—En el hospital de San Juan de Dios ingresó anteaer Andrés Díaz, con dos heridas en la cabeza. Se las inflirió de golpe con palo el guarda de consumos Arroyo, en riña que tuvieron en la plaza de la Trinidad.

—Al arresto municipal ha sido conducida por promover escándalo Enriqueta Chinchilla.

Ha fallecido en Albuñol la virtuosa señora doña Carmen Yáñez Romano, madre de nuestro particular amigo don Antonio López Yáñez.

A la conducción del cadáver al cementerio asistieron todas las autoridades de dicha ciudad, los comerciantes y la mayoría del vecindario.

Doña Carmen Yáñez gozaba de generales simpatías en Albuñol, demostrando el que el ayuntamiento haya cedido un nicho en el cementerio en propiedad. Enviamos a la apreciable familia de la finada el testimonio de nuestro pesar.

Oposiciones a escuelas.

Los que deseen tomar parte en las oposiciones a escuelas vacantes en este distrito universitario, deberán presentar sus solicitudes en el improrrogable plazo de un mes, a contar desde el día 13 del actual.

La documentación que deben acompañar es: la certificación de nacimiento, la certificación del registro central de penados y la solicitud expresando las plazas a que aspiran.

Si solicitaran escuelas de distinto grado ó de sueldo de 825 pesetas y más, presentarán distintas instancias.

Por el señor presidente de esta Audiencia han sido nombrados 55 celadores del penal de esta ciudad para la vigilancia del mismo, por estar estas plazas vacantes a consecuencia de haber sido indultados los individuos que las desempeñaban con anterioridad.

Exíjase el *Bálsamo antirrenmático de Orive* con la inscripción *Farmacia de Orive*, Bilbao y de color verdoso. En Granada, farmacia de Ocaña.

Si sufrís fuertes neuralgias, tomad la *Cefaleína Rey*, que cura en cinco minutos.—Farmacia Moderna, Príncipe, 10.

Ha prestado juramento ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia, el procurador D. Manuel González Gómez.

Don Luis Felipe Reina, oficial de tercera clase de la Investigación de Hacienda ha sido trasladado con igual categoría a la Administración.

Noticias generales.

En el arsenal de la Carraca ha fondeado el cañonero *Nueva España* para sufrir algunas reparaciones. El crucero *Infanta Isabel* ha zarpaado ya de dicho arsenal para su destino.

—La maleta que fué robada al delegado general del Transvaal en Europa, doctor Leyds, ha sido encontrada, según los periódicos de París, en el canal de Charlersi, conteniendo tan solo algunos pañuelos y un estuche vacío, y sin documento alguno.

—Se ha suicidado en París el pintor Carlos Casageinas, después de disparar un tiro de revólver a su amante, instigado por los celos. Su amante, que además servía de modelo al artista resultó ileso: pero creyéndola muerta, Casageinas, volvió contra sí el revolver, poniendo fin a su vida.

—El Senado norteamericano ha votado una suma de 576.000 francos, destinados a sufragar los gastos que se ocasionen con motivo de las pruebas que se han de efectuar con un cañón monstruo. El inventor del mismo pretende que basta un solo proyectil para echar a pique el más poderoso acorazado.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería.—Imaginería, don Vicente Hinojosa Luge, comandante de Vitoria.—Hospital y provisiones, primer capitán de Artillería, don Fernando Lozano Galera.—Plantón en el Gobierno Militar, Vitoria.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

La Alhambra.

La sociedad recreativa *La Alhambra* como ya hemos dicho en otro número, dará esta noche un baile de trajes por invitación en el teatro del mismo nombre.

Para que el recreo resulte más agradable habrá baile desde las once hasta las dos de la noche; a las dos y media tendrá lugar una mogiganga por la cuadrilla de niños granadinos, lidiándose un toro de guardarrropía, y a las tres y media ejecutará malagueñas el músico Morcillo, acompañado de toda la orquesta que ha sido reforzada.

La velada con este programa será divertidísima.

Una comisión de asiduos concurrentes al café de *El Siglo*, nos ha visitado pidiéndonos que desde las columnas de LA PUBLICIDAD, intereseamos del dueño del citado establecimiento restablezca la costumbre de que toque el sestetó por las noches, puesta que ya han desaparecido las causas que motivaron la suspensión.

Creemos que el dueño de *El Siglo* atenderá esta petición, puesto que con ello agrada a sus parroquianos y seguramente favorecerá sus intereses.

Hace pocos días contrajo matrimonio la bella señorita Elvira Delgado Hernández con el joven teniente de infantería don Emilio Fernández.

Desearnos a los nuevos esposos completa felicidad.

De teatros.

Thaillier salió el día 20 para Madrid, no terminando en Córdoba el abono por la falta de público. Ha salido de aquella población mucho peor que de Granada, y lo sentimos bastante.

La Viña P.

No solo durante el Carnaval, sino en estos días tranquilos, se vé que concurre mucho público al afamado restaurant *La Viña P.* y en él, según todos los informes, se sirve muy a satisfacción del público.

Este, que ha hallado la novedad de haberse ampliado el mismo establecimiento con el piso principal de aquella casa, donde hay habitaciones confortables y muy *ad hoc* para cenar ó comer tranquilamente, empieza a favorecer *La Viña P.* de manera extraordinaria y no es extraño que las ventas aumenten de día en día.

Las palomas mensajeras.

Leemos en *El Porvenir* de Sevilla: «Bien conocida es la utilidad que está reportando el servicio colombofílico, especialmente en tiempo de guerra, en el que con la mayor rapidez se transmiten las órdenes y noticias por medio de la telegrafía alada.

El examen de los resúmenes del último trimestre del año anterior correspondiente a los palomares militares de este distrito, ha demostrado que el servicio de comunicaciones por medio de las palomas mensajeras, da los más satisfactorios resultados, dándose el caso de que varias palomas hayan verificado el recorrido de 83 kilómetros en una hora y diez minutos, siendo su velocidad máxima por minuto, la de 1.383 metros.

Remitido.

El presidente de la cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, visitó ayer al Sr. Arzobispo, con objeto de exponerle el deseo de esta corporación de satisfacer los del católico vecindario de Granada, que contribuye con sus donativos para dos procesiones distintas, que ésta se verificara con entera independencia de la del Viernes Santo. Su E. I., tomando en cuenta esta consideración, le autorizó para que según costumbre se verificara dicha procesión el domingo de Ramos.

En su vista, en la tarde de este día saldrán de Santa Paula las imágenes de Nuestro Padre Jesús ante los tribunales y Nuestra Señora de la Soledad.

La suscripción se hará por medio de besalamanos, autorizados con los nombres de los mayordomos, que el presente año son: la Infanta D.ª Isabel, D. Jesús María Reyes, la señora D.ª Mariana Te-

llo, viuda de Toledo, el Sr. Marqués de Portago, D. Isidoro Arau Peña, D. Antonio Díaz Rodríguez y D. Tirso Arranz Puerto.

La Cuaresma

Como es sabido, en este tiempo de Cuaresma se prohíbe mezclar carne y pescado, comer carne en viernes y otras cosas por el estilo.

Lo que no se prohíbe ni se prohibirá nunca, es beber a todas horas el superior *Cognac de don Francisco de Cala y Compañía de Jerez*.

Las sociedades extranjeras ANTE LA LEY DEL TIMBRE

La *Gaceta* del día 31 publica la Real orden que con fecha 6 del corriente ha caído como resolutoria en el expediente incoado por la representación del Estado en el arriendo de Tabacos y Dirección general del Timbre para la aclaración del sentido en el cual debían ser interpretados los artículos 175 de la ley y 29 y 25 del reglamento del mencionado impuesto.

La Real orden dictada después de oír al Consejo de Estado y de acuerdo con el de ministros—por donde resulta que hubiera podido ser Real decreto—dispone en sustancia:

1.º Que las Sociedades extranjeras por acciones domiciliadas en España, que no hubiesen declarado el capital destinado a operaciones en este país, tributarán liquidando el impuesto sobre el capital social, más el importe de las obligaciones que tuvieren en circulación en 1.º de Abril de 1900, considerándose, además, comprendidas en el artículo 214 de la ley, mientras no se obtenga por este medio la declaración del capital fijo y circulante empleado en el negocio.

2.º Las Sociedades que lo sean por acciones de crédito y seguros, tributarán por el capital social, a no ser que en forma legal determinen la parte que afectan a sus responsabilidades por operaciones en España.

3.º En cuanto a las industrias mineras, el capital en el año a que correspondía el impuesto será el que desde un principio se haya empleado en la industria como fijo, menos las amortizaciones hasta el año precedente inclusive, más el capital circulante. Las declaraciones deberán presentarse en el mes de Enero de cada año.

4.º Cuando una agencia ó sucursal de Sociedad extranjera por acciones sea requerida al cumplimiento de los preceptos de la ley del Timbre y deje de cumplirlas en el plazo que se le señale, se procederá con arreglo a la primera de las disposiciones de la presente Real orden.

Y 5.º Que se dé conocimiento al ministerio de Gracia y Justicia de la situación en que respectó a la contabilidad se hallan las agencias y sucursales de las Sociedades extranjeras establecidas en España, significándole la conveniencia de que por ahora se reglamente, a lo menos, los preceptos del Código de Comercio, dictando reglas para que de la contabilidad aparezcan separados el capital, las operaciones y los beneficios que de las mismas se obtengan.

Las disposiciones, que sólo damos en extracto, son muy interesantes y sabemos que han producido efecto no muy grato en algunas Sociedades domiciliadas en España, que se duelen de que la interpretación de las leyes se verifique por medio de Reales órdenes, que son en rigor nuevo texto legal.

Esta modificación de la ley con el pretexto de aclarar su sentido, es vicio antiguo entre nosotros, y en este mismo caso se da el de que mientras algunas Sociedades creían que el capital llamado a tributar era sólo el flotante, ahora parece que la administración se propone llevar a contribuir todo el capital en sus formas diferentes.

LA GRECIA CLÁSICA

Hace mucho tiempo que por orden del gobierno griego, los buzos explotan el fondo del mar en los alrededores de la isla Cérigo, que corresponde a la antigua Citerea, donde se han hallado multitud de obras de arte de todo género, que han sido reunidas en el ministerio de Instrucción pública de Atenas, siendo la admiración de los aficionados.

La obra de más valor entre las que se han hallado, es una estatua en bronce de maravilloso trabajo, representando a *Hermes cursor*.

Esta estatua ha aparecido partida en dos pedazos, cada uno de los cuales se ha hallado en sitio diferente, aunque no muy alejado uno de otro.

Según opinión general, este *Hermes* es aún más hermoso que el de Praxiteles y más expresivo que el de Atalante. La cabeza, sobre todo, es una verdadera maravilla.

Pregúntase con verdadera curiosidad cómo el rico tesoro había ido a parar al sitio donde se encontró. La opinión generalmente seguida es que la soberbia obra de arte fué mandada a Roma por Sila en un navío que, sin duda, fué sorprendido por una tempestad y echado a pique en las costas de Citerea.

Lo que parece incomprensible es la multitud de obras de arte que han sido halladas en aguas de esta isla, pues es preciso suponer que la exportación de estos objetos era inmensa, y que aquellas aguas encerraban un terrible y constante peligro para los navegantes.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Orgiva y Granada, Salvador: Don José Espinola Sánchez, con doña Antonia Fernández Padial, el abogado del Estado y el señor fiscal; abogados, Sres. Lobera y Martos; procuradores, Sres. Andrade y Tortosa; secretario, Sr. Serna.

Sección extraordinaria.—Motril: Contra José Joya Espinosa, por hurto; abogado, Sr. Díaz Plá; procurador, Sr. Olori; secretario, Sr. Caro.

Motril: Contra Antonio Expósito y otros, por lesiones; abogados, señores Uceda y Derqui; procuradores, señores Cañas y Donnet; secretario, Sr. Caro.

Motril: Contra Eduardo Pérez Rivas y otro, por alteración; abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Casado; secretario, Sr. Caro.

DEUDAS MUNICIPALES

La parte depositiva del decreto que publica la *Gaceta* reglamentando el pago de los créditos contra los ayuntamientos, es como sigue:

Artículo 1.º Los gobernadores, en uso de la facultad consignada en el artículo 150 de la ley municipal de 2 de Octubre de 1877, no autorizarán ningún presupuesto ordinario sin que en él vayan consignados los créditos necesarios para el pago de los réditos y consecuencias de contratos y de las deudas reconocidas y liquidadas, ya por virtud de convenio, ya por sentencia de los tribunales, ó según lo que dispongan las diputaciones provinciales con arreglo al artículo 144 de la mencionada ley, cuando no existiese acuerdo entre el ayuntamiento y los acreedores.

Art. 2.º Cuando los ayuntamientos hayan cedido ó afectado de cualquier manera ó forma legal, en garantía del pago del canon ó intereses y amortización de sus deudas ó servicios, algún arbitrio ó recargo determinado, no se consentirá bajo la personal responsabilidad del ordenador de pagos, interventor y depositario, que se aplique su producto a otra obligación distinta.

Art. 3.º Cuando requerido un ayuntamiento para que satisfaga el importe de las cantidades recaudadas y no entregadas a los acreedores por los arbitrios ó recargos cedidos al efecto no lo hicieren en el plazo de quince días, a contar desde la primera distribución mensual de fondos, después de deducida la reclamación, el gobernador le compelerá al pago por los medios al alcance de su autoridad, exigiendo al alcalde y a los concejales la responsabilidad que corresponde, sin perjuicio de que los interesados utilicen el procedimiento de apremio que las leyes les concedan para hacer efectivos los créditos pignoratícios.

Art. 4.º Del mismo modo se procederá por el gobernador, cuando el ayuntamiento no haya cedido especialmente ningún arbitrio ó recargo en garantía del pago de sus deudas ó de réditos y consecuencias de contratos, si por negligencia en la recaudación ó por indebida aplicación de los fondos no se pagase a los acreedores al tiempo de los vencimientos respectivos; pero en este caso no habrá lugar al procedimiento de apremio, según lo dispuesto en el artículo 143 de la ley municipal.

Art. 5.º Las anteriores disposiciones se entenderán sin perjuicio del derecho preferente del Estado, la Diputación provincial y Junta; del partido judicial, para hacer efectivos los débitos de los pueblos, liquidados a favor de la Hacienda pública y por gastos de enseñanza y carcelarios.

Art. 6.º En lo sucesivo no se acordará ni realizará, bajo la personal responsabilidad de los ordenadores é interventores de pagos y de los depositarios de fondos municipales, pago alguno por gastos de carácter voluntario, interín no se hallen al corriente los de carácter obligatorio, ni se satisfarán los haberes del personal sino en la misma proporción con que lo sean las deudas presupuestas y los réditos y consecuencias de contratos.

Art. 7.º Incurrirán en responsabilidad personal los gobernadores que no diesen cumplimiento a lo prevenido en las precedentes disposiciones, cuando fueren requeridos a ello por los acreedores respectivos.

Art. 8.º Contra las providencias de los gobernadores en esta materia no se concederá ni tramitará recurso alguno ante el ministerio de la Gobernación sin que la Corporación recurrente acompañe el documento que acredite que ha constituido en depósito el importe de lo adeudado.

Correo de anoche

Salmerón en Cadiz

El Sr. Salmerón ha visitado el círculo republicano. Lo presentó a los socios el diputado Sr. Marengo, el que en un breve discurso elogió al ilustre republicano y la unidad de los que siguen las ideas republicanas.

Hablando del estado actual de la opinión aludió al drama *Electra* y al pleito de la señorita Ubao, siendo muy aplaudido.

El Sr. Rioseco habló invitado por el Sr. Marengo, llamando a Salmerón futuro presidente de la república española.

Después se levanta el Sr. Salmerón siendo ovacionado. Saluda a Cádiz en un

PASTILLAS REY DE MENTOL Y COCAINA CURAN SIEMPRE

GARGANTA, BOCA, TOS, Tos, ronquera, cosquilleo, Picor, dolor, anginas, inflamación, úlceras, fetidez del aliento, sequeled é irritación en la garganta.—De gran resultado para cantantes, oradores y fumadores.

FARMACIA MODERNA, Principe, 10.

CONSULTA MEDICA GRATUITA DE UNA A TRES DE LA TARDE. Guadix, Sánchez Acosta.—Loja, Gutiérrez.—Motril, Carrillo.—Illora, Maqueda.—Orgiva, Castilla.—Láujar, Amat.—Lanjarón, Jaraba.—Antequera, Díaz Mir.

párrafo brillantísimo elogiando su historia democrática. (Grandes aplausos.) Combate rudamente el régimen actual, diciendo que con él es imposible la redención de la patria.

Se muestra gubernamental en los procedimientos, apreciando que en tiempo de la república se necesita el auxilio de la fuerza.

Traza con elocuencia el programa político-económico de la república, empleando períodos que producen grande sensación en el auditorio. Aconseja la lucha electoral, y dice no se acaba la teocracia por acabar con las corporaciones religiosas. Para esto hay que acabar con el régimen.

El discurso de don Nicolás duró hora y cuarto, siendo interrumpido varias veces por los aplausos del concurso. Al final la ovación fue estruendosa.

Inglés y boers

París.—Los periódicos ingleses opinan que la retirada de los boers frente al ejército del general French, obedece á cortar el ferrocarril de Natal, por ser esta la única comunicación que queda á los ingleses en el Cabo.

Pretoria.—El día 19 los boers capturaron un tren de mercancías que transportaba el equipaje del general Kitchener, matando al maquinista.

En la estación inmediata los batió el citado general, mas las pérdidas estuvieron de parte de los ingleses.

Londres.—Comunican de Pretoria que los boers han apresado cerca de dicha capital, un tren que conducía muchos víveres y municiones.

—De Capetón participan que el efectivo del ejército que manda el general Botha es de 4.000 hombres.

Se cree que han fracasado las operaciones que se hacían contra el general Dewet.

Preparativos en China

Pekin.—Prosiguen los preparativos militares. Los alemanes compraron 1.300 camellos para el servicio de transportes.

Derecho rechazado

Washington.—El Senado rechazó la proposición del senador Morgan, afirmando tenían derecho los Estados Unidos á construir el canal de Nicaragua, prescindiendo del tratado de Clayton.

Nuevo viaje

Buenos Aires.—El vapor de guerra «Buenos Aires», ha salido á realizar un viaje alrededor del mundo.

Noticias varias

Roma.—Se desmiente que el rey de Italia haya pensado visitar ahora Inglaterra.

Cuando jurará

El Sr. Silvela ha dicho en casa de un grande de España, candidato á ministro, que el nuevo gabinete jurará el sábado.

Declaraciones de Villaverde

El Heraldo de Madrid publica hoy declaraciones del marqués de Pozo Rubio. El Sr. Villaverde explica con lujo de detalles el resultado de sus gestiones durante el tiempo que desempeñó la cartera de Hacienda.

Considera como grandes triunfos haber obtenido la nivelación de los presu-

puestos, en condiciones de estabilidad, y restablecido el crédito de la nación. Propone medios para solucionar el problema de los cambios.

Lo del «Carlos V.»

El Heraldo de Madrid dice que tiene motivos para afirmar que el ministro de Marina no se conformará con la destitución recientemente decretada de los jefes del acorazado Carlos V, sino que les exigirá mayores responsabilidades.

Huelga en perspectiva.

New-York.—Anunciase una huelga que alcanzará proporciones extraordinarias, de los obreros en hierro y acero de todos los Estados de la Unión.

Los negociantes y dueños de fábricas se previenen contra el terrible conflicto que la huelga les puede ofrecer.

El progreso de la ciencia

New-York.—Una sociedad de sabios ha pedido á varias notabilidades en los distintos ramos del saber humano, incluso á las celebridades artísticas, que al morir leguen sus cerebros á la expresada sociedad con objeto de realizar estudios de gran alcance científico, porque hasta ahora sólo han podido disponer para sus experiencias de cerebros de criminales.

La suspensión de garantías

Dícese que el Gobierno actual no restablecerá las garantías por haber recibido informes de Cataluña que hacen necesario el empleo de precauciones.

De Marina

El capitán general del Ferrol ha nombrado comandante interino del acorazado Carlos V al capitán de navío Sr. Buayón, mientras se termina la sumaria que se instruye al comandante efectivo de dicho acorazado.

Dícese que la escuadra se armará en Abril.

Se ha ordenado que el crucero Infanta Isabel vigile la pesca de la costa entre Cádiz y el Cabo de Gata y el Alonso Pinzón las Baleares.

Fallecimiento de un poeta

Ha fallecido en Badajoz el esclarecido poeta sevillano don Juan Justiniano Arribas, coronel de caballería, retirado. Era autor de obras notables entre ellas los poemas Roger de Flor y Hernán Cortés.

Su entierro ha sido una sentidísima manifestación de duelo.

Cinco obispos

Telegrafían de Zaragoza que los cinco prelados allí reunidos para asistir al entierro del arzobispo de Alda ha celebrado diversas conferencias en las que se han cambiado impresiones sobre cuestiones religiosas, y muy especialmente sobre las últimas manifestaciones de carácter anticlerical.

Anarquistas detenidos

París.—En Chalons, donde las huelgas siguen, han sido detenidos cinco anarquistas que entre los huelguistas hacían propaganda de sus principios destructores.

Crimen misterioso

Lyon.—Del Ródano ha sido extraída una caja, encontrándose en su interior una mujer despedazada.

Aniversario de León XIII

Roma.—S. S. León XIII ha recibido á la corte pontificia, que cumplimentó al Papa con motivo de celebrar el aniversario de su elección. Son numerosísimas las felicitaciones que ha recibido de todo el orbe católico.

S. S. goza de excelente salud.

Ruptura peligrosa

París.—En los pasillos de las Cámaras circula el rumor de que ha ocurrido una ruptura diplomática entre Francia y el Vaticano, como consecuencia de la política anticlerical del actual gabinete.

Acción criminal

París.—La viuda del comandante Henry que se suicidó cuando el proceso Dreyfus, ha entablado acción criminal contra Reinach.

Los jesuitas en Austria

Viena.—Los jesuitas que han salido de Francia han adquirido algunas fincas para establecerse en esta nación.

Un príncipe más

Viena.—La reina Draga de Servia ha parido felizmente un varón.

Kruger en Bélgica

El nieto de Kruger se ha establecido en Bruselas. Su abuelo lo hará cuando llegue su esposa.

Los chinos asustados

Los chinos se muestran asustados ante la proyectada expedición de los aliados á los pueblos del interior, pues creen que aquella motivará la desmembración del Imperio, hoy tan quebrantada.

Todo para ellos

Washington.—La prensa anuncia que los Estados Unidos adquirirán por bajos precios las propiedades que los frailes españoles poseían en el archipiélago filipino.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redaccion en la Corte.)

LA BOLSA

Table with 2 columns: Item and Price. Madrid 22. Interior 71 50, Exterior 78 30, Amortizable 80 20, Amortizable moderno 91 35, Cubas 1886 85 10, Cubas 1890 71 25, Acciones del Banco 498 50, Tabacalera 384 50, Aduanas 102 25, Filipinas 00 00.

Cambios.

Table with 2 columns: Item and Price. Francos 37 00, Libras 34 57.

Subida del pan

Madrid 22 (22'45)

Los tahoneros han notificado la subida del precio del pan.

Este anuncio ha causado desagradable impresión en el vecindario, censurándose

Reyes Católicos, 10. EL CAÑON Reyes Católicos, 10.

Grandes rebajas de precios en competencia con chicos y grandes; no comprar sin ver lo que ofrecemos. Esta casa por sí sola vende más que todas. Fijarse en la siguiente tarifa de precios:

Table with 2 columns: Item and Price. Calzado todo cosido. Botinas para hombre, piel mate dos suelas punteadas 26 reales par, becerro color 25, Brodequin piel mate para señoras 12, becerro color novedad 12, caña piel mate, chanclo charol 14, Zapatos charol formas Bebés Federicos y á la Inglesa 12, piel mate á la Inglesa 10, becerro, color novedad, Bebés Federicos y á la Inglesa 10.

Y cien clases á precios que solo esta casa puede vender. No comprar sin ver cuanto ofrecemos. Reyes Católicos, 10. EL CAÑON. Reyes Católicos, 10.

duramente la medida que resulta injustificada.—Guerra.

Consejo de ministros

Madrid 22 (22'45.)

El Consejo de ministros que se iba á celebrar el sábado, ha sido aplazado para el martes de la próxima semana.

Se comentan con viveza estos aplazamientos, asegurando muchos, que el objeto es alargar unos dias la crisis, á fin de tener vencidas las dificultades naturales en estos casos y evitar que la crisis sea laboriosa.

Los comentarios respecto al resultado de la crisis son muchísimos, siguiendo empeñado el debate entre sagastinos y silvelistas.—Guerra.

„El País“

Madrid 22 (22'45)

Es probable que el periódico republicano «El País» que fué suspendido con motivo del estado de guerra, reaparezca mañana.—Guerra.

Nieves

Madrid 22 (22'45.)

Persiste el temporal de nieves reinante en varios puntos de España. En Madrid también ha nevado hoy.—Guerra.

Escalafón

Madrid 22 (22'45)

La «Gaceta» de hoy publica la anunciada disposición relativa al escalafón de gobernadores.—Guerra.

Los tetuanistas

Madrid 22 (22'45.)

Se proyecta por los amigos del duque de Tetuán para cuando se resuelva la crisis la celebración de un banquete en honor del ilustre jefe de los conservadores históricos.—Guerra.

Weyler y Azcárraga

Madrid 22 (22'45)

El general Weyler ha desmentido las declaraciones que se le han supuesto con motivo de la crisis.

También el general Azcárraga se niega á contestar á las preguntas que se le hacen relacionadas con la cuestión política.

Dice, que ni aprueba ni desaprueba las opiniones del Sr. Silvela, ni de ningún jefe político, sino que aceptará gustosamente la solución que determinen las circunstancias.—Guerra.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición, no hemos recibido más telegramas de nuestro servicio de la corte que los anteriores,

sin que sepamos á que atribuir este retraso.

Dentro de algunas horas recibiremos ciertamente un paquete de despachos que tendremos que arrojar al cesto, perdiendo inútilmente el dinero empleado.

Estos son los servicios públicos en España.

A NUESTROS LECTORES

Cuantos se suscriban á LA PUBLICIDAD recibirán gratis los números que se publiquen hasta fin de mes.



LA SEÑORA

Doña Carmen Yañez Román

ha fallecido en la ciudad de Albuñol, el día 17 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su director espiritual, D. Francisco Rodríguez Manzano, su hijo, don Antonio López Yañez, su hija política, doña Dolores Daza Jiménez, nietos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cual quiera enfermedad venérea ó sífilítica. Para más detalles, léase en 4.ª página Misagrosos confites é Inyección anti venérea y Zood anti sífilítico COSTANZI.

Restaurant LA VIÑA P.

Platos del día

Ostras á la marinera, 6 reales docena. Pavo trufado, 6 reales ración.

SALCHICHÓN DE VICH

En los mejores establecimientos de coloniales hemos visto expuestas al público certificaciones que diariamente obtiene la famosa casa de D. JUAN TORRA, DE VICH, y que acreditan el perfecto estado de salubridad en que se encuentran las carnes empleadas en la fabricación de su SALCHICHÓN, tan solicitado en todas partes.

Este ejemplo que siempre ha dado la casa más antigua é importante de España, debería ser secundado por todos los demás fabricantes de salchichón como garantía para la salud pública.

Se vende en los mostradores de nogal en buen uso, en la calle de San Antón 69.

95 Biblioteca de LA PUBLICIDAD Enrique Stenkiewicz.

¿QUO VADIS?

sonado? El Señor ha castigado por el fuego á Babilonia que embriagaba al mundo con el vino de su furiosa prostitución; pero sobre vosotros, purificados por el bautismo, sobre vosotros cuyos pecados han sido redimidos por el Cordero, se extenderá Su Misericordia. ¡Y vosotros morireis con su nombre sobre vuestros labios! ¡La paz sea con vosotros!

Después de las imprecaciones de Crispo, las palabras de Pedro fueron un bálsamo para la multitud. Reemplazado el terror divino, el amor divino se apoderó de las almas.

De todas partes gritaban: «¡Somos tns ovejas!» Los más próximos se arrodillaban á sus pies, diciendo: «¡No nos abandonen en el día del desastre!» Vinicio asió el borde del manto del Apóstol y le dijo bajando la cabeza:

—Sálvame, Señor. La he buscado en el incendio y entre el tumulto, pero no he podido encontrarla; pero creo firmemente que tú puedes devolvérmela...

Traducción de la Casa Editorial LAUCCI

Pedro puso una mano sobre la cabeza de Vinicio y dijo: —¡Ten fe y sígueme!

CAPITULO V.

La ciudad continuaba ardiendo. El Gran Circo se había desplomado. El viento venía ahora del lado del mar y seplaba con una violencia diabólica, azotando el Celio, el Viminal y el Esquilino con llamas, con tizones y brasas ardientes.

Sin embargo, se ocupaban las gentes del salvamento.

El tercer día únicamente, por orden de Tigelino, el cual había llegado por fin de Anco, se empezaron á demoler hileras de casas sobre el Esquilino, á fin de que el fuego, falto de alimento, se extinguiese por sí mismo, tardía medida para conservar lo poco que quedaba de la ciudad.

Ya, al décimo día, se había sentido la mordedura del hambre, pues las inmensas reservas de artículos de primera necesidad conservadas en la ciudad habían sido devoradas por las llamas, y nadie había pensado en hacer venir nuevas provisiones.

Cuando llegó Tigelino se expidieron á Ostia órdenes para hacer provisión de vituallas, pero ya el pueblo había tomado una actitud amenazadora.

La casa de la vía Apia, que ocupaba provisionalmente Tigelino, estaba rodeada por nubes de mujeres, de que aullaban desde la mañana á la noche: «¡Pan y un hogar!» En vano, los preto-

rianos venidos del campo principal, situado entre las carreteras Salacia y Nomentana, intentaban mantener un simulacro de orden. Aquí, se resistía abiertamente, con las armas en la mano; más lejos, exclamaban hombres desarmados: «¡Atrevedos á degollarnos delante de este incendio!» Se echaban espantosas maldiciones al César, á los augustanos y á los pretorianos; la efervescencia crecía de hora en hora, y Tigelino, contemplando por la noche las llamas que resplandecían en la ciudad, pensaba que aquellos eran los fuegos enemigos.

Cuando, por la noche, llegaron los primeros aprovisionamientos, la muchedumbre demolió la puerta principal del Emporio, del lado del Aventino, y entró á saco el depósito. Al resplandor del incendio se entablaron luchas por el pan, del cual una gran cantidad se perdió, pisoteado por los combatientes, y la harina de los sacos despedazados cubrió con un rastro niveo todo el espacio comprendido entre las granjas y el arco de Druso y Germánico. El escándalo cesó cuando los soldados, rodeando los almacenes, repelieron la gente á flechazos.

Jamás, desde la invasión de los galos de Breno, sufriera Roma un desastre tal. Entonces quedó indemne el Capitolio, pero ahora, el mismo Capitolio estaba rodeado de un espantoso anillo de fuego. Y la noche venida, cuando el viento apartaba la cortina de llamas, veíanse enrojecer las columnas del templo superior consagrado á Júpiter. Se contaba, que por orden de César,

las provincias de Asia y de Africa serían despojadas de todas sus riquezas, las cuales se repartirían entre los habitantes de Roma, de manera que cada cual pudiese reedificar su casa. Pero al propio tiempo, se lanzaba la especie de que el agua de los acueductos había sido envenenada, y que Nerón quería destruir la ciudad y sus habitantes para pasar á Grecia y Egipto, y de allí reinar sobre todo el universo. Todos los rumores se esparcían con la rapidez del rayo. La creencia cristiana, de que el mundo debía ser destruido por el fuego, hallaba eco también entre los fieles de las divinidades paganas.

Los soldados, con aynda de una parte de los habitantes continuaban demoliendo las casas del Esquilino, de Celio y del Trastiber, que pudo ser preservado en gran parte. Pero, en la ciudad propiamente dicha, innumerables tesoros, acumulados por tantos siglos de victorias, habían sido presa de las llamas; obras de arte inestimables, templos, y los preciosos reuerdos del pasado romano y de la gloria romana.

En todas sus cartas, Tigelino suplicaba al César que volviese, para aplacar con su presencia, á su pueblo desesperado. Pero Nerón no se puso en camino hasta que las llamas no hubieron llegado á la Domus Transitoria.

Entonces vino á marchas forzadas, á fin de no faltar en el momento en que el incendio estaría en el cénit de su potencia destructora.

CAPITULO VI

Las llamas habían invadido la vía Nomentana, y de allí, desviadas por el viento, habían girado hacia la vía Lata y el Tiber, dando la vuelta al Capitolio, sumergiendo el Foro de los Bueyes y destruyendo todo cuanto habían perdoado en los primeros momentos. El fuego se aproximaba al Palatino. Tigelino, habiendo reunido todas las fuerzas pretorianas, despachaba al César, correo sobre correo, para noticiarle que no perdería nada del esplendor del espectáculo, pues el incendio había aumentado todavía. Pero Nerón, ya en camino, no quería llegar sino por la noche, á fin de extasiar mejor sus ojos. Detúvose, pues, en las inmediaciones de Agua Albana, y habiendo convocado á su tienda al actor Alituro, púsose con él á estudiar la postura, la expresión, la mirada, y á enseñarse los gestos, mientras se discutía la cuestión de si debía, al decir: «¡Oh, ciudad sagrada, que parecías más inmortal que Ida!» levantar ambas manos al cielo, ó bien, teniendo con una el phormyx, dejada caer á lo largo del cuerpo, en tanto que elevaría la otra al cielo. En el poema dedicado á la catástrofe, no sería estético,—y se puso de acuerdo con Petronio,—dirigir algunas espléndidas blasfemias á los dioses? Bajo el punto de vista del arte puro, no estaba del todo indicado que tales blasfemias se escapasen espontáneamente de los labios de un hombre que perdía su patria?

Nuestros toreros en Méjico

Se ha recibido en Sevilla una carta fechada el 1.º del corriente y suscrita por Pedro Caldo, el Pito, banderillero de la cuadrilla del matador de toros sevillano Angel García Padilla, que contiene una especie de resumen de lo que va de temporada taurina en Méjico, con expresión de los matadores que en la capital y sus estados actúan, y otros detalles que a continuación publicamos, creyéndolos curiosos:

Después de manifestar que se encuentra completamente restablecido de la grave cornada que en el vientre le causó un toro en la plaza de Chinamal, añade el Pito que desde el mes de Octubre hasta la fecha han desembarcado en Veracruz, repartiéndose por Méjico, los diestros Hermosilla, Padilla, Jarana, Gorete, Carrillo, Morito, Llaverito, Villita, Valentín y Potoco.

De éstos sólo han torreado en la capital, Villita, Hermosilla, Carrillo, Gorete y Valentín. Padilla, mientras tanto, torreó en el interior; y el día 3 actuará en la capital.

De los matadores nombrados, el que más entusiasmo despertó fué Valentín y, en vista de ello le contrataron para San Luis de Potosí, donde el valiente

diestro sevillano el Morito tiene gran cartel, anunciándolos en competencia.

A Antonio Ortiz le ha contratado la empresa de Méjico para torrear el 3 y el 10, con Padilla y Carrillo.

Toreará, además, en Durango, la Puebla, Monterey, Veracruz y hará en el interior una feria que dura quince días, en los cuales se celebran 13 corridas de toros.

Hay por aquí, además—dice el Pito—muchos toreros, que no hacen negocio; pues en Méjico cual en España, «el que no se arrima ni sabe torrear se desmaya.»

Ecos del mundo

El cinematógrafo de los ciegos.

El doctor Dussand, profesor del Instituto psicológico de París, ha dado días atrás una conferencia acerca de la enseñanza de los ciegos y los sordos.

En presencia de numeroso público ha hecho interesantes experiencias basadas sobre el principio de la sustitución de los sentidos de que carecen.

Para conseguirlo hizo funcionar un aparato «cinematógrafo para ciegos», aparato que permite hacer pasar sucesivamente bajo los dedos del sujeto una serie de relieves representando un mismo objeto en diversas posiciones, una

rama, un pájaro, etc., y gracias al cual se da al ciego la representación de estos objetos en movimiento, exactamente que los perciben los que poseen el sentido de la vista cuando se hace pasar ante ellos la vista del cinematógrafo.

Con un fin análogo, Mr. Dussand ha combinado para los sordos incurables un vibrador eléctrico, que les da la noción del ritmo musical, y para los semi-sordos un amplificador gradual de los sonidos, que suple la imperfección de los órganos auditivos.

Gracias á estos aparatos es de esperar que no tardará en llegar el día en que sea un hecho el desenvolvimiento integral de la inteligencia de los sordos y los ciegos.

El doctor Dussand ha presentado á la Academia de Medicina y á la Sociedad de Biología, cifras que son la mejor demostración de la bondad del nuevo sistema.

Cuatro años ha que viene poniendo en práctica su método, habiendo asistido más de trescientos casos de uno y otro género.

En la mayoría de ellos ha alcanzado resultados que nunca pudieron verse.

Album del hogar

Cocina española

Sopa de macarrones en ostrada, nuevo

estilo.—Con cualquier caldo que se tenga, cuézanse cuatro onzas de macarrones entrefinos, partidos en trozos pequeños; éstos sin líquido alguno se ponen en una cuajadera; se les revuelven dos onzas de manteca de cerdo, un chorizo extremeño muy picado, un ajo mediano machacado y dos polvos de nuez-moscada; se rocía sobre lo puesto, pan rallado, perejil y un huevo duro picados; viértase medio cuartillo de caldo de perdiz, y en horno fuerte dórese la ostrada; ó sobre fuego muy lento, cubierta y ascuas encima. Se servirá en la misma cuajadera.

Almejas con tomate.—En agua se ponen á cocer las almejas en cantidad de dos libras, las cuales, cuando están abiertas, se toma de ellas su carne separándola con una cuchara pequeña, y se ponen en una sartén con media lata de pasta de tomate y dos onzas de manteca de cerdo, más tres polvos de sal y dos de pimienta; puesta la sartén al fuego, y revolviendo su contenido con frecuencia, se tiene hasta freír bien el tomate, lo que será pasados veinte minutos; después se usan.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 23 de Febrero.—Santa Marta, marít., y Santa Margarita de Cortona. Jubileo de las 40 horas en la iglesia

de San Matias. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—A la Santísima Virgen, en la Catedral, iglesia de Gracia, Carmelitas, las Angustias y la Magdalena.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve.

Misas.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebran de media en media hora desde las siete de la mañana hasta las diez y media.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y San Matias.

Quincena.—A Nuestra Señora de Lourdes, en las Capuchinas, predica un padre redentorista.

En la iglesia de Gracia, las Angustias, San Andrés, San Juan de Dios, San Justo, la Concepción y Santa Escolástica, salve y letanía cantada.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho y media; en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Seledad, iglesia de Santa Paula.

Perforadora. En 150 pesetas, se vende de una superior, casi nueva, para perforar talonarios y demás impresos. Hoy costaría en fábrica más de 200 pesetas. Es útil para una imprenta ó litografía. Puede manejarla un niño.—Se puede ver en esta imprenta, Párraga, 5.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL
Precios del día anterior.
Alhondiga de granos
Provecho y balance del trigo
Sobrant de anteaer 1637 q. m.
Entrada de ayer. 60 »
Total existencia ayer, 1697 »
Vendidos 72 »
Quedan 1625 »

Prodel a del trigo de ayer
De 29'50 á 33'50 ptas. q. métrico
Provecho de otros granos
Cebada de 25'00 ps. á 27'00 q. m
Habas de 29'00 » á 30'00 »
Maiz de 29'00 » á 30'00 »
Madero público
Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnización:
6 reses mayores, á 1'90; 2 borregos á 1'70; 13 cabras á 1'40.

Pildoras y Pastillas Azoadas
Contra toda clase de
y enfermedad del pecho
Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las Pildoras y Pastillas Azoadas. Tan benéfica es en acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el Doctor Montes, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe. Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.
En Granada, farmacia de Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

LA CASA
MATIAS LOPEZ
MAJRID-ESCORIAL,
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.
Premiados en cuantas exposiciones ha concurrido.
De venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta.
Depósito central,
MONTERA, 25.

Oportuna ocasión.
En la calle de las Tablas número 41, se vende un magnífico piano vertical, cuerdas cruzadas, en tan buen estado, que el que lo necesite y quiera, pueda verlo y comprobar y está fuera del sentido el precio que se pide por él.

LA ESPAÑOLA
CASA DE BUESPEDES
Sta. Teresa 51
Almoneda de muebles.
Candiota, 8.

Gabinetes de cirugía y prótesis dentaria
de
JOSE CAÑADAS E HIJO
2º, Alhondiga, 2º
Servicio de 2 á 12 de la mañana y de 1 á 6 de la tarde, todos los días excepto los feriados.
NOTA.—Asistencias á domicilio solo en casos extraordinarios.

MILAGROSOS CONFITES
ó INYECCION ANTIVENÉREOS
—Y ROEB ANTISIFILITICO—
COSTANZI
Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gata militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenilla, catarro de la vejiga, escosores uretrales, calculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (es el trato especial con él, admito á los incurables al pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roeb antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Granada, en la Farmacia de D. Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 31, y en la del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 32.

ABONOS. AMADEO CROS
Princesa 21.—Barcelona
FABRICA EN BADALONA
de productos químicos para la Industria y la Agricultura
Primeras materias para Abonos.
Sulfato de amoniaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfato de hierro y de cobre, etc., etc.
DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.
Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3
Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á quien deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones.
Representante en MOTRIL, D. Ramón González.

LA INTEGRIDAD
GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS
de
FRANCISCO BERNANDEZ LOZANO
Navas, 24.—Granada.
Se venden los ricos anisados puros de uva, Anis Melana de Colón y anis Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 38 y 40 pesetas arroba, y por litros á 2'25 y 2'50 pesetas; el aguardiente Rata superior á 22 pesetas los 18 litros y por litros á 7 reales, Casalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales, Castril los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguadientes corrientes, Triple anisados refinados de 18 á 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancio de 30 á 36 reales arroba, de 17 litros, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Ron de las marcas más acreditadas.
No olvidar que las botellas de anis Colón y Polavieja que no llevan la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente Navas, 24, y en la cestería d. San Cayetano, á la salida de Arguilla, carretera de Alhama.

Emulsión Nadal (ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE).
Con 80 por 100 aceite ligado bacalao y glicé ofo fat s é hipofosfatos. La recomienda el Colegio Médico de Barcelona; analizada por el DR. BONET, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrofulas, Infatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. Aumento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable á las embarazadas y niños, aumenta la secreción de la leche y el vigor. Orea una fluida blanquísima é inalterable.—De venta en las farmacias.
SAN JOSÉ
Gran fábrica de mosaicos hidráulicos hechos con cementos de las mejores marcas, y fábrica de cemento lento de superior calidad perfeccionado de M. García y Compañía.
Depósito
Gran Vía, frente á la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. GRANADA.
Sucursal en Motril, calle de las Cañas, núm. 16.

Los que pidan EN CAFÉS Y RESTAURANTS (LOS) VINOS Y COGNACS
Procedentes de la celebrada casa de Jerez de la Frontera de FRANCISCO DE CALA Y COMPAÑIA demostrarán que saben elegir las buenas marcas.

MORRHUOL
Principio activo del aceite de hígado de salmón.
Dr. FEA
Primera preparación científica de dicho medicamento
MORRHUOL
Principio activo del aceite de hígado de salmón.
Dr. FEA
Primer preparador científico de dicho medicamento
MORRHUOL
Principio activo del aceite de hígado de salmón.
Dr. FEA

VINOS PEPTONA
ORTEGA
Para convalecientes y personas débiles.—Es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
CARNÉ PEPTONIZADA
PEPTONA DE LECHE
Farmacia, León, 13. Laboratorio, Granada, 5, Madrid.—Granada: D. Francisco de Paula Gálvez y Sr. López Rubio.

CHOCOLATES, CAFES Y TIPOCAS
DE LA COMPANIA COLONIAL
Tiro de pistola y carabina, instalado en el Banco del Salón, 7 y 9.—Ejercicios de tiro al blanco á precios sumamente módicos.
Se vende. Un magnífico nacimiento en todos los misterios que corresponden. Se puede ver desde las 8 de la tarde, en la Candiota, número 7.

Un invento maravilloso dicen las eminencias médicas es LA THERMO-SABINA-CAMACHO
Un milagro, los sacerdotes.
Y nosotros solo haremos esta afirmación; así como antes no había médico sin opio, hoy se dirá con más razón, no hay médico sin Thermo-Sabina.
La acción de tan precioso medicamento es tan poderosa que quita en el acto todos los dolores, sea cualquier su origen é intensidad; reumático, articular, muscular, neuralgias (ciagueas), muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, etc., etc. Sus virtudes medicinales son anestésicas generadoras del calor, resolutive y antitépica.
El valor medicinal de la Thermo-Sabina Camacho, sobre los hasta aquí conocidos, es que siempre es cierta, segura y persistente, no causa erupciones, vómitos, mareos, inapetencia y molestia á gura del estómago, como sucede con otros medicamentos de naturaleza parecida. Su perfecta inocuidad permite usarlo cuantas veces sea necesario, lo mismo al niño que al adulto.
De venta: En Granada, todas las farmacias; Madrid, D. G. Torres-Mñoz, San Marcos, 11.
DROGUERIA DE SAN JOSÉ
ENRIQUE MARTOS LOPEZ
Sucesor de la Vda. de Fernández Merino
SAN JERONIMO, 5 (frente á D. Angel Moreno) Granada.
Otopedia.—Cura de Lister.—Gasas y algodones antisépticos.—Productos para la fotografía.—Especialidad en jabones de tocador y polvos de arroz.—Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Materiales tintóreas.—Brochas, pinceles, barnices, pnturas y colores de todas clases.—Especialidades nacionales y extranjeras.
Almacén de máquinas Y CALDERAS DE LANCE
JUAN CASELLAS
Grandes existencias. Precios módicos
10, Puerta Santa Madrona, 10 bis, esquina calle del Cid, Barcelona
LA MADRILEÑA
Fábrica de baules y efectos de viaje
de
MANUEL GONZALEZ
ALHONDIGA, NUM. 10, GRANADA
En esta casa recientemente instalada, encontrará el público en general todos los artículos concernientes á este ramo, como son baules de todas clases y tamaños, malets de mano y para viajeros, así como también preciosos baules de mimbre.
Además se encarga esta casa de la construcción y arreglo de colchones y colchonetas.
Competencia en buenas cualidades y precios baratísimos. Se hacen composuras de todas clases
NOVENAS
Hay á la venta en la imprenta de este periódico, PÁRRAGA, 5, infinidad de oraciones religiosas, setenas, triduos y las siguientes novenas:
A Nuestra Señora de la Cabeza.—A las Benditas Animas del Purgatorio.—A Nuestra Señora de la Buena Suerte.—A Nuestra Señora del Carmen.—A Santa Rita de Casia.—A San Antonio de Padua.—A San Francisco de Asis.—A Nuestra Señora del Corazón de Jesús.